



# Católica del Norte

Fundación Universitaria

## PROCESO DE GRADUACIÓN EN LA CATÓLICA DEL NORTE

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA GRADOS CON CEREMONIA VIRTUALES EL VIERNES, 28 DE JULIO DE 2023

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 28 de abril al 21 de junio de 2023	<b>Habilitación de inscripciones a grados:</b> Diligenciar datos básicos de graduandos.  Por favor, inscribise <a href="#">AQUÍ</a> .	Coordinación de Admisiones y Registro.  Coordinación de comunicaciones Institucionales.
Del 28 de abril al 21 de junio de 2023	<b>Diligenciar la encuesta de actualización de datos del graduado</b>  Antes de dar continuidad a los pasos establecidos en este cronograma, es <b>obligatorio</b> el diligenciamiento de la siguiente encuesta:  <a href="#">Encuesta Graduados.</a>	Estudiantes en proceso de grados.
Del 28 de abril al 21 de junio de 2023	<b>Diligenciar la encuesta del OLE momento Cero (MO) antes de recibir el título.</b>  Antes de dar continuidad a los pasos establecidos en este cronograma, es <b>obligatorio</b> el diligenciamiento de la siguiente encuesta. Importante: Al ingresar a la misma, seleccionar el icono de "Encuesta para Graduados".  <a href="#">Encuesta OLE.</a>	Estudiantes en proceso de grados.
21 de junio de 2023	<b>Cierre de inscripción (8:00 a.m.)</b>	Coordinación de Admisiones y Registro  Coordinación de comunicaciones Institucionales.
Del 28 de abril al 21 de junio de 2023	<b>Cumplimiento de requisitos académicos pendientes</b>	Estudiantes en proceso de grados.



# Católica del Norte

Fundación Universitaria

<p>Del 28 de abril al 23 de junio de 2023</p>	<p>El estudiante, después de haber realizado su inscripción a grados, si cumple con los requisitos académicos, debe esperar de 2 a 3 días hábiles para proceder a descargar su liquidación de pago, de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ingresar con su usuario y contraseña habitual al vortal Academusoft.</li><li>2. Acceder al icono Académico Estudiante, en la pestaña <b>Liquidación</b> y seleccionar el comprobante de pago en estado pendiente por <b>\$594.490</b>.</li><li>3. <b>Para pago en entidad bancaria:</b> descargar e imprimir el formulario de pago y proceder a realizar el pago en Banco Bogota, Bancolombia, Davivienda o BBVA.</li><li>4. <b>Para pagos en línea:</b> desde el Vortal Academusoft, en la pestaña: <b>Pago liquidación en línea</b>, seleccionar la liquidación en estado pendiente por <b>\$594.490</b> y proceder a realizar el pago, el cual puede realizarse con tarjeta crédito o débito.</li></ol> <p>Enviar la constancia de pago mediante la Mesa de Servicio <a href="#">CAVI</a> como archivo adjunto.</p>	<p>Estudiantes en proceso de grados.</p>
<p>Del 28 de abril al 21 de junio de 2023</p>	<p><b>Verificación del cumplimiento de los requisitos académicos de grado:</b></p> <p>Haber culminado y cumplido con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa.</p> <p>Haber elaborado, presentado y aprobado el trabajo de grado o la actividad académica exigida por el programa en el que estaba inscrito y del que se expedirá el título.</p>	<p>Decanatura y Coordinación del programa en el cual está matriculado el estudiante.</p>
<p>Del 28 de abril al 21 de junio de 2023</p>	<p><b>Verificación del cumplimiento de requisitos documentales de grado:</b></p>	



# Católica del Norte

Fundación Universitaria

	<p>Cumplimiento de Idoneidad en segunda lengua según lo especificado por Resolución Rectoral.</p> <p>Documentación requerida para proceso de graduación según lo estipulado en el Reglamento Estudiantil.</p> <p>Expedición y entrega de paz y salvo Académico.</p>	Coordinación de Admisiones y Registro.
Del 02 de mayo al 27 de junio de 2023	<b>Expedición y entrega de Paz y salvo financiero a Admisiones y Registro.</b>	Dirección Financiera
Del 28 de junio al 04 de julio de 2023	<b>Publicación de listado de graduandos que están a paz y salvo y que recibirán grados el día 04 de julio de 2023: El listado de graduandos se ubicará en el portal institucional en el micrositio de Admisiones para ser consultado por los aspirantes a grado.</b>	Coordinación de Admisiones y Registro Coordinación de comunicaciones Institucionales.
Del 28 de junio al 04 de julio de 2023	<b>Reporte al Centro de graduado la información respectiva para la elaboración de carné y procesos correspondientes al área.</b>	Coordinación de Admisiones y Registro.
Del 04 al 07 de julio de 2023	<b>Generar e imprimir diplomas y actas de grado.</b>	Coordinación de Admisiones y Registro.
Martes, 25 de julio de 2023 Hora 7:00 pm	<b>Asamblea de graduandos:</b> El graduando podrá encontrarse con sus compañeros, docentes, coordinador y decano, en un espacio de conversación, balance y retroalimentación de lo que fue su proceso de formación con la UCN.	Graduandos  Enlace de conexión: <a href="#">Haga clic aquí para unirse a la reunión</a>
28 de julio de 2023	<b>Entrega de digital de Diploma y Acta de grado a graduandos</b>	Coordinación de Admisiones y Registro.



# Católica del Norte

Fundación Universitaria

## DESARROLLO DE LA CEREMONIA

FECHA	LUGAR
28 de julio de 2023	Se llevará a cabo de manera Virtual. Les invitamos a estar muy atentos a las comunicaciones desde nuestros canales institucionales para llevarles los detalles de esta ceremonia.

**Nota 1:** La Católica del Norte ha implementado el proceso de titulación o entrega de diplomas de manera electrónica con todas las normas de seguridad y autenticidad que se requiere. Usted recibirá un correo personalizado desde Rectoría donde se anuncia el envío de su título electrónico, que incluye el acta y el diploma de forma digital. Además, nuestra institución hará la gestión para que usted reciba de manera física, su título y demás documentos para que los pueda tener el día de la ceremonia. En caso de no recibirlo por alguna circunstancia ajena a nuestra voluntad, le invitamos a descargarlo e imprimirlo para tenerlo de manera provisional en la ceremonia mientras llega el físico. **Para alumnos residentes en el exterior, se les ruega suministrar una dirección en Colombia donde le hagamos llegar su diploma.**

**Nota 2:** Para cargar los documentos de grados, favor hacerlo a través del vortal Academusoft, se anexa instructivo.

**Nota 3:** Si usted señor estudiante NO se encuentra en la lista, favor comunicarse a más tardar el día 04 de Julio del 2023 a través de la Mesa de Servicios [CAVI](#) para solicitar información al respecto.

**Nota 4:** Los nombres y apellidos se escriben según las reglas ortográficas, si sus nombres y apellidos tienen alguna particularidad nos lo hacen saber al correo [jelopezqu@ucn.edu.co](mailto:jelopezqu@ucn.edu.co), hasta el día 04 de julio del 2023.

**Para optar a un título académico, un estudiante de la Fundación Universitaria Católica del Norte deberá cumplir con los siguientes requisitos:**

### PREGRADOS:

- Haber culminado y cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa.
- Haber presentado y contar con la aprobación del trabajo de grado, o la actividad académica o investigativa que en su defecto se tenga establecida por el programa académico del cual es egresado el estudiante. (INTERNO)
- Certificar el cumplimiento del requisito de segunda lengua, según los lineamientos institucionales de la Fundación Universitaria Católica del Norte para tal fin. (INTERNO)
- Cancelar los derechos de grado estipulados en los acuerdos pecuniarios de la Institución.
- Estar a paz y salvo por todo concepto administrativo y económico con la Institución.
- Tener al día ante Admisiones y Registro toda la documentación exigida en el proceso de matrícula, o la que haya sido requerida durante el tiempo en que el estudiante se encontraba matriculado en el programa académico. (INTERNO)
- Haber presentado la prueba Saber PRO, o su equivalente según la legislación colombiana.



# Católica del Norte

Fundación Universitaria

- Cumplir con los demás requisitos de ley o los específicos establecidos en la reglamentación de cada programa.

## POSGRADOS:

- Haber culminado y cumplido con todos los requisitos exigidos en el plan de estudios del respectivo programa.
- Cancelar los derechos de grado estipulados en el Acuerdo de derechos pecuniarios expedido por el Consejo Directivo.
- Haber elaborado, presentado y aprobado el trabajo de grado o la actividad académica exigida por el programa en el que estaba inscrito y del que se expedirá el título. (INTERNO)
- Estar a paz y salvo por todo concepto administrativo y económico con la Institución y todo aquello que contemple el reglamento estudiantil vigente.